

FACTORES DE RIESGO

En las condiciones de trabajo se sintetiza la forma como la actividad laboral determina la vida humana, en ellas se debe tener en cuenta los factores de riesgos a los cuales esta sometido el trabajador, así como los elementos que contribuyen para que una condición riesgosa se convierta en un evento trágico. El ambiente de trabajo es el resultado de la interacción de todas aquellas condiciones y objetos que rodean el lugar y el momento en el cual el trabajador ejecuta su labor.

Esta determinado por todos los aspectos físicos, químicos, biológicos, tecnológicos, sociales y psicológicos que rodean el puesto de trabajo y la ocupación que ejecuta el trabajador, estos aspectos son las Condiciones de Trabajo.

Un buen ambiente de Trabajo hace que la ocupación laboral genere una mínima carga de trabajo y que por lo tanto ocasione menos fatiga o cansancio a nuestro cuerpo lo cual redundaría en menores riesgos para nuestra vida.

RIESGO

Para el Ministerio de Trabajo “Riesgo es la posibilidad de que un objeto, sustancia, material o fenómeno pueda desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador”.

a los cuales se les ha demostrado que poseen la probabilidad de afectar al trabajador, generando **enfermedades o accidentes de trabajo**

FACTOR DE RIESGO

El factor de riesgo se define como aquel fenómeno, elemento o acción de naturaleza física, química, orgánica, psicológica o social que por su presencia o ausencia se relaciona con la aparición, en determinadas personas y condiciones de lugar y tiempo, de eventos traumáticos con efectos en la salud del trabajador tipo accidente, o no traumático con efectos crónicos tipo enfermedad ocupacional.

EL RIESGO constituye la posibilidad general de que ocurra algo no deseado, mientras que el **FACTOR DE RIESGO** actúa como la circunstancia desencadenante, por lo cual es necesario que ambos ocurran en un lugar y un momento determinados, para que dejen de ser una opción y se concreten en afecciones al trabajador.

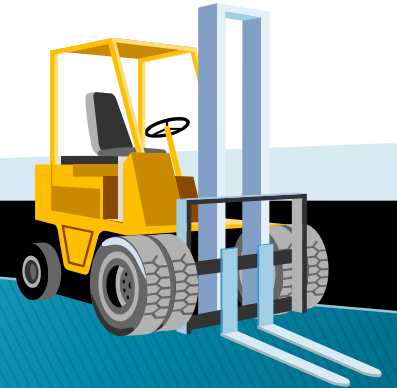
CLASIFICACION

DE LOS

FACTORES DE RIESGO

■ Factores Físicos

1. Exposición al ruido
 2. Iluminación inadecuada
 3. Vibraciones
 4. Temperaturas Extremas
 5. Radiaciones
- Ionizantes: Rayos X – Isótopos Radioactivos



- No Ionizantes: Ultravioletas – Infrarrojos – Láser
Presiones anormales

1. Aire comprimido: perforación de túneles
2. Aire enrarecido: altitudes elevadas, aviación

- Factores Químicos

Se originan por el manejo o exposición de elementos químicos y sus compuestos venenosos, irritantes o corrosivos, los cuales atacan directamente el organismo.

- **De acuerdo a la forma como se presenta la sustancia:**

Aerosoles: Partículas sólidas o líquidas suspendidas en el aire.

- 1. Humos:** Partículas sólidas (Combustión)
- 2. Neblinas:** Partículas líquidas (Pintura)
- 3. Polvos:** Partículas por manipulación de un sólido

Líquidos: Tienen dos riesgos: el posible contacto y el vapor, ya que donde hay líquidos hay vapor.

Gaseosos: Gases y vapores. Tienen gran capacidad de dispersión.

De acuerdo al efecto que produzcan las sustancias en el organismo:

Irritantes: Gases lacrimógenos, Cloro. Causan irritación al tracto respiratorio, ojos y piel. Avisan al riesgo.

Asfixiantes: Pueden producir: efectos sobre el ambiente (N, H, Ar) o efectos sobre la persona (CO, HCN)

Anestésicos y Narcóticos: Actúan sobre el sistema nervioso: Hidrocarburos.

Productores de efectos sistémicos: Afectan cualquier sistema del organismo. Alcoholes y plaguicidas afectan el sistema nervioso. Fósforo blanco afecta sistema hepático y óseo.

Productores de cáncer: Cloruro de Vinilo (PVC), anilina, caucho, Asbesto.

Productores de Neumoconiosis: Sílice, Asbesto, algodón, talco.

- Factores Biológicos

1. Virus
2. Hongos
3. Bacterias
4. Parásitos

- Factores Ergonómicos

1. Relacionados con la adaptación del trabajo al hombre
2. Ambiente Organizacional
Organización o métodos de trabajo: Tiempos y movimientos.

- Programas de Selección, inducción o entrenamiento: Conocimiento de Capacidades, habilidades y limitaciones

- Jornada Laboral, programación de rotación y turnos de trabajo: Horas extras, trabajo diurno y nocturno.
- Programación de pausas y descansos: Tiempos de Recuperación y áreas destinadas al mismo.

Factores Individuales

1. Sedentarismo: Desacondicionamiento físico. Alteraciones cardiorrespiratorias.
2. Sobrepeso: Sobrecarga del aparato osteomuscular.

- Ansiedad y estrés: Tratamiento del sueño e insuficiente descanso.
- 1. Diseño de la estación de trabajo
 - Zona de Trabajo: Espacio o área en la que se distribuyen los elementos de trabajo.
 - Plano de trabajo: Superficie en la que se desarrolla labor.
- Herramientas o materiales: Aisladas, acolchadas, livianas.